

LA REVISTA ESCOLAR

DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ENSEÑANZA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'75 ptas.
Comunicados: línea 0'25
Anuncios a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director
Argüelles 3, pral.

SE PUBLICA LOS DÍAS 4, 11, 18 Y 26 DE CADA MES

Director: D. Fermín Marín y Ortega.

Colaboradores: Todos los Maestros de la Provincia

Los artículos se publican bajo la
responsabilidad de los autores :::
No se insertan artículos largos,
ni se devuelven los originales.

DE ASOCIACIÓN

Circular de la "Asociación Provincial del Magisterio de Cádiz".—Al tomar posesión la nueva Junta directiva de esta Asociación, acordó dirigir un afectuoso saludo a los compañeros todos de la provincia. Y al cumplir hoy aquel acuerdo, ha de llamar la atención de todos, asociados y no asociados, acerca de la gravedad de las circunstancias actuales, circunstancias que no podemos prever a dónde nos llevarán si, como parece por los síntomas que se notan, sigue el Magisterio nacional siendo objeto de olvido y desprecio por parte de nuestros gobernantes.

Y cuando todas las clases sociales hacen esfuerzos titánicos para constituirse en organismos de fuerza y cohesión para vencer los obstáculos que se oponen a su mejoramiento, sería incomprensible que los maestros de la provincia de Cádiz permanecieran por más tiempo en un aislamiento suicida, cuyas consecuencias tendríamos luego que llorar con vergonzoso llanto y tardío arrepentimiento.

Urge, pues, que todos, absolutamente todos los maestros nacionales, se apresuren a cobijarse bajo la bandera de la Asociación provincial, y que unida ésta a las demás de la Nación, constituyamos la "Asociación única del Magisterio Nacional"; Asociación que ha de dar a la clase la fuerza incontrastable que proporciona la voluntad decidida de cerca de 30.000 funcionarios públicos, y funcionarios que tienen en sus manos el porvenir de las instituciones todas y aun de la patria misma; ya que el porvenir de unas y otra depende de la educación popular, y ésta es obra en grandísima parte de la Escuela y del maestro de primera enseñanza.

Solo por estas consideraciones; por este espíritu de clase y compañerismo, e imponiéndonos un verdadero sacrificio, hemos aceptado los puestos que desempeñamos en la Asociación cuantos constituimos hoy su Junta directiva; pero ni este sacrificio ni los demás que estamos dispuestos a imponernos serán de resultados provechosos, si nuestra labor no es ayudada eficazmente por los demás compañeros; porque solamente con el esfuerzo de todos, solamente uniéndonos y trabajando colectivamente como un solo hombre, podremos alcanzar el ideal ya tanto tiempo perseguido de dignificar al maestro, reorganizar la Es-

cuela y hacer que nuestros legítimos derechos sean reconocidos y realizados.

La Junta que me honro en presidir espera, por lo tanto, que todos los maestros nacionales de esta provincia, sin excepción alguna, concurrirán, cada cual en la medida de sus fuerzas, a secundar el movimiento de reorganización iniciado, y que todos, con espíritu levantado y generosas aspiraciones, pondrán cuanto esté de su parte en una obra que es de verdadera transcendencia para el porvenir del Magisterio.

Cádiz, mayo de 1918.—El presidente, *Rosendo Calatayud*.

Uno de estos días recibirán nuestros compañeros un *Boletín* de esta Asociación Provincial con el fin de que los que son socios, lo mismo que los que no siéndolo, deseen pertenecer a ella, lo devuelvan al Sr. Presidente después de firmarlo. El objeto es facilitar el cobro de cuotas de asociación; pues el Sr. Habilitado no quiere descontar a los maestros cuota alguna si antes no recibe autorización de los interesados.

Rogamos a nuestros compañeros no dejen de llenar este pequeño y fácil servicio, si quieren que la Asociación provincial siga adelante y alcance la vida próspera que debe tener y que ha de redundar en beneficio de todos.

Como dichos *Boletines* llevan ya sobre para la devolución y el franqueo correspondiente, es cosa facilísima cumplimentar el servicio societario a que nos referimos.

El bloque en sesión

—El señor secretario se servirá dar lectura a la orden del día.

—En el cambio de impresiones que tuvimos ayer, fueron tan amables los compañeros que me concedieron un voto de confianza para que yo pusiera en orden los asuntos que hoy habíamos de tratar. Y yo, que aunque me esté mal el decirlo, procuro siempre el bien de todos, he creído pertinente el que propongamos quién ha de ser el presidente efectivo de esta agrupación, cuya importancia no quiero encarecer y cuyos fines no podemos predecir; pues nos hallamos en momentos difícilísimos y es preciso contar con una *síntesis* societaria de prestigio y con energía bastante para arrostrar toda clase de peligros...

Varios. —Aquí no se quieren discursos! Al *avío*; que todos nos conocemos.

—Perdonen, señores míos; ¡soy tan entusiasta...!

Otro. —¿No hay más asuntos?

—Sí; hay el de los dineros, que (aquí para entre nosotros) nuestros *intereses creados* no nos consienten hablar con la tranquilidad que debiéramos, puesto que ni podemos quitarnos la careta, ni nuestro espejo es tan claro que todos pudiéramos mirarnos en él.

Varios. —Con guasita, ¿eh?

El presidente interino, con voz de *super hombre*. —Vistas las razones expuestas por su señoría el secretario, y teniendo en cuenta que de lo que aquí se trate no es conveniente que se trasluzca nada, guárdense los lápices y no se tomen notas. Y vamos al primer punto.

Se suspende la sesión para tomar una copa de zarzaparrilla y para ponerse de acuerdo acerca del nombramiento de presidente.

—... Sí; es el indicado; ha hecho *buenas* campañas... A mi entender, debíamos... Bueno; pero... ¡Señores, apuren las copas, y vamos, que se acce tarde!

Se reanuda la sesión, y puede hablar el que sea más atrevido.

—Nosotros (los izquierdistas) entendemos que la presidencia está muy bien ocupada, y estamos dispuestos a secundar toda iniciativa de la misma, siempre que continúe la campaña emprendida.

—¡Protesto!; —dice uno—. El camino emprendido no me parece bueno; nosotros *nacimos* para ajustarle las cuentas a los habilitados y para decirle a la autoridad que tuviera mucho cuidado con cumplir con su obligación, y no debemos dejar un momento hasta ver conseguidos nuestros deseos.

—Nosotros *nacimos*, dice otro, para hacerlo mejor y no ridiculizarnos, mezclando cuestiones bien diferentes. La actuación de la presidencia ha sido tan desacertada, como funestos los resultados. No se debe poner en entredicho la dignidad de nadie; pero cuando es un hermano de profesión el que es objeto de tales tratamientos, se revela la conciencia, y no estoy dispuesto a sufrir constantes remordimientos. Nada me ha hecho, y los actos me vienen a comprobar lo que algunos me habían dicho; y desde este momento dejo de pertenecer a esta flamante entidad, al menos que mis colegas crean suficientes mis razones y convengan conmigo en que debemos disolvernos antes que llegue el verano; pues como estamos asentados en bloque de hielo, el calor de las *discusiones* se encargará de hacer por la fuerza lo que no queramos de buen grado.

—Ha hablado usted con sereno juicio, dice uno de la derecha, para que el presidente monte en cólera y se tire del bigote.

—Aquí se crearon intereses, objeta el de la conciencia; pero al ver que se deshacen los planes y que sólo uno de nosotros aprovecha la ocasión de las reclamaciones y no nos dá parte, mejor será que desfilemos hacia la Asociación grande, y callemos si nos arrojan algún hueso; que el último no lo hemos podido ni quebrantar. (Se oye el *murmurio* de la zarza).

—¡Ya había notado la tibieza con que algunos de vosotros enjuiciaba en estos asuntos de tan capital importancia!, amenaza el de la poltrona con los ojos inyectados en líquido rojizo, al mismo tiempo que agita un papel impreso. ¡Con esta arma que creé, sacrificándome, para enseñar el castellano a un vascongado y purificar el léxico de esta región; después de haber tomado el *pulso* a cuantos por esta provincia han pasado, y cuando esperaba que mis predicaciones iban a dar el *dulcísimo* fruto del triunfo, me encuentro sólo, abandonado de vosotros, que tanto cariño os profesó! ¡Oh, ingratitud de los hombres!!

Pero, ¿qué hago yo ahora con este papel?

(Y cuentan, que un discreto, acercándose al oído, le aconsejó con *discreción*).

El secretario, poniéndose de pie, y con el bastón engarzado en el siniestro brazo. —¿Os digo el discurso?

—¡Aquí se acabaron los discursos y la unión clandestina objetaron todos, incluso el presidente, resignado.

Y como en toda reunión nunca falta quien, convencido de los yerros cometidos, traiga las cosas al camino recto y equitativo, no había de ser ésta la excepción.

—De suerte —dijo el que nada había dicho hasta aquel momento— que desde hoy se acabaron las reuniones y las reservas y los prejuicios; todos al *centro oficial*, que aquél será el que agite nuestra bandera; y como ha de ser de fraternidad, lucirá siempre, arrastrando tras sí a los descreídos y a los indiferentes, a los activos y a los pusilánimes.

Así sea.

F. MADRID

PROPUESTAS

Por la Dirección general se ha ordenado la publicación de la propuesta provisional de maestras del concurso general de traslado, a cuyo efecto se encuentra ya en la *Gaceta* la relación correspondiente, en la que figuran propuestas, para las Escuelas de las provincias de este Recorrido, las maestras siguientes:

Provincia de Badajoz.—1244, D.^a Inés Matilde Palomo, de Sanlúcar, para Villafranca de los Barros (párulos); 1.428, D.^a María Regina Rodríguez, de Navalvillar de Pela, para Santa Amalia; 1.691, D.^a María Josefa Doblado, de Don Benito, para Calamonte; 5.541, D.^a Luisa Morales, de Peñalsordo, para Fuente del Arco; 5.971, doña Inés Ripoll, de La Coronada (Fuenteovejuna), para Villanueva de la Serena (p. d. c.); 6.606, doña Francisca Cabezas, de Villanueva de la Serena, para Táliga; 6.850, D.^a Casimira Fuentes, de Holguera (Cáceres), para La Roca de la Sierra; 0-9-24, D.^a Petra Suárez, de El Carrascalejo, para Zarza de Alangé; 0-8-0, D.^a Paulina Pérez, de Cabrerizas (Soria), para Alburquerque (A.); 0-8-0, D.^a Aurelia Cerdá, de Cañada del Gamo (Córdoba), para Salvaleón; 0-2-17, D.^a María Luisa de Orleans, de Palmones; para Oliva de Jerez (A. D.); 0-2-3, D.^a Antonia Cruz González, de La Carlota (Córdoba), para Esparragosa de Lares (A. D.), y 0-0-25, D.^a Rosa Vera, de Azuel (Córdoba), para La Lapa.

PROVINCIA DE CADIZ.—1.081, D.^a María Paz Ortega Arias, para Cádiz (S. de la P.); 3.145, D.^a Angustias Crespo Sánchez, de Fuentes de Andalucía (Sevilla), para San Fernando (A. número 1); 3.424, D.^a Fernanda Zambrano González, de Peñarroya (Córdoba), para Sanlúcar (Desdoblada número 5); 4.695, D.^a Encarnación Ruiz Mateos, de Puerto Santa María, para San Fernando (A. núm. 3); 5.377, D.^a María Encarnación Rodríguez Sánchez, de Montilla (Córdoba), para Alcalá de los Gazules (A.); 5.526, D.^a Ana Alvarez Montesinos, de Alcalá de los Gazules, para Chiclana (Párvulos); 6.016, D.^a Josefa Matilde Sánchez y Sánchez, de Oliva de Mérida (Badajoz), para San Roque (Escuela número 1); 6.033, D.^a María Quero Torres, de Los Barrios, para Chiclana (A. de Párvulos); 6.295, D.^a María del Rosario Marchán Vélez, de El Gastor, para Puerto de Sta. María (Auxiliaría núm. 1); 6.324, D.^a Juana María Arévalo Sánchez, de Ingenio (Gran Canaria), para Tarifa (A. núm. 1); 6.510, D.^a Berta Lubet Reinante, de Tamurejo (Badajoz), para Villamartín (A. núm. 1); 9.158, D.^a Rosario Presas Sánchez, de Orellana de la Sierra (Badajoz), para Puerto Serrano; 0-8-0, D.^a Antonia Vizcaino Borra, de Corres (Alava), para Grazañema (A. número 1), y 0-2-0, D.^a María Rosado Centeno, de Higuera (Córdoba), para El Bosque.

Provincia de Córdoba.—445, D.^a María Teresa González, de Algeciras, para Palma del Río; 1.224, D.^a Carmen Quirós, de Sanlúcar, para Villa del Río (Escuela número 1); 1.583, D.^a Luísa Díez, de Trujillo (Cáceres), para Villaviciosa (Escuela número 1); 1.698, D.^a Josefa Palos, de Puente Genil, para Puente Genil; 3.606, doña Consuelo Castaño, de Ronquillo, para Guadalcazar; 3.607, D.^a Leocadia Barba, de Villafranca (Córdoba), para Espejo; 3.418, D.^a Elisa Vera, de Benalmádena (Málaga), para Lucena (A. de la 3); 4.183, D.^a María Carmen Moyano, de Zarauz, para Lucena (A. de la 1.^a); 4.057, D.^a Trinidad Torres, de Rute (Córdoba), para Zamoranos; 0-8-0, D.^a Marcelina Juana Rubio, de Los Corrales (Sevilla), para Baena (2.^a A. de Párvs.), 0-8 0, D.^a Petra Fernández, de Fontanosas (C. R.), para Fuente la Lancha; 0-8-0, D.^a Josefa Navarro, de Garlitos (Badajoz), para Santa Eufemia; 0-8-0, D.^a Rosario Caballero, de Estepa, para Doña Mencía (A. de párvulos), y 1-1-18, D.^a Iba Rico, de Montalbán (Córdoba), para Montilla (A. de la tercera).

Provincia de Huelva.—Doña María Carmen Medina (reingresada en 1.375 pesetas), de Valencia del Mombuy, para Paterna del Campo, 2.336, D.^a Inés Gutiérrez, de Cortegana, para Alosno (2.^o distrito); 3.261, D.^a Rosa Pardo, de Villarrasa, para Trigueros; 3.426, D.^a María Josefa Díaz, de Aroche, para Ayamonte; 3.440, D.^a Elisa López Velasco, de Sanlúcar, para Minas de Riotinto (A. primer distrito); 5.995, D.^a Antonia Romero, de Lepe, para San Bartolomé de la Torre; 4.135, D.^a Dolores López, de Cortes para Payás, para Villalba del Alcor; 6.015, D.^a Francisca Sánchez, de Monesterio, para El Cerro de Andarollo; 8.147, D.^a Manuela Buendía, de Zarza-Capilla, para Escacena del Campo, y 0-8 0, D.^a Juana Gómez, Morillejo (Guadalajara), para Jabuquillo.

Provincia de Sevilla.—2.230, D.^a Adelaida Belloso, de Osuna, para Carmona; 3.611, D.^a María Mercedes Sanz, de Lucena, para Cantillana (A); 4.468, D.^a María del Valle Martín, de San Fernando, para Ecija (A. de párvulos); 5.831, doña María Felisa Moya, de Valdesupel, para El Garrobo; 6.190, D.^a Cristina Orleans, de Jerez de los Caballeros, para Marchena (p. de c.); 7885, D.^a Angela García, de Aracena, para Sanlúcar la Mayor (A.); 7.904, D.^a Elisa E. Ayala, de Ribera del Fresno, para Cabezas de San Juan (A.); 8142, D.^a Ruperta Oliva, de Llera, para Coronil (A.), y D.^a María Mercedes Fernández (rehabilitada en 1.000 pesetas), de Saceda (León), para Algámitas.

Felicitemos a las agraciadas, especialmente a las compañeras de la provincia y a las que vienen a la misma, a todas las cuales nos complace en saludar desde estas columnas, ofreciéndonos incondicionalmente a su disposición para cuanto crean podamos servirles de alguna utilidad.

Trabajos manuales

FACILISIMO DE REALIZAR EN LAS ESCUELAS

Siluetas, Juegos de sombras, Rompecabezas, Juguetes, Escultura agrícola, Construcciones, Encuadernaciones, Gráficos geográficos, Cartografía, Postales iluminadas, Física recreativa, Museo Historia Natural.

TODO FACIL. TODO NUEVO.

Sencilísimo para niños y niñas de 6 a 12 años.

Pida detalles a EDITORIAL SOLER de TARRAGONA; encargando un surtido grande de 12'50, o bien un pequeño surtido de 6 ptas.

Envío a correo seguido.- Pago contra reembolso.

Sección de Noticias

Bienvenidos.—De regreso de la Corte, a donde fué para contraer matrimonio, ha llegado a esta ciudad nuestro buen amigo y estimado jefe el Inspector de 1.^a enseñanza de la provincia, don Filemón Blázquez, acompañado de su esposa la virtuosa señora doña Severiana Vicente Barrueco, ilustrada maestra de las Escuelas nacionales de Saucelle (Salamanca).

Reiteramos nuestra enhorabuena a los nuevos contrayentes, deseándoles eterna luna de miel y felicidades sin cuento.

Cuota extraordinaria.—Por la Comisión Central de la Sección de Socorros de la Nacional, en su sesión del 10 de mayo, se acordó solicitar de los socios una cuota extraordinaria de una peseta, que se recaudará junto con la ordinaria del referido mes, la cual será, en total, de 2 pesetas 50 céntimos.

Nos permitimos hacer esta advertencia a nuestros compañeros interesados, con el fin de que no se extrañen del correspondiente descuento que les hagan los habilitados.

Nuevas Maestras.—Después de brillantes estudios, acaba de terminar la carrera del Ma-

gisterio en la Normal de Maestras de esta capital la simpática y bella señorita Carmen Lecaroz de Luna, hija de nuestra distinguida compañera doña Emilia de Luna, celosa maestra de las Escuelas nacionales de Medina Sidonia, habiendo obtenido en el último curso, las calificaciones de *sobresaliente* en Francés, Geografía de España y Literatura, y de *notable* en Economía, Prácticas de enseñanza, Química, Historia de la Pedagogía y Derecho y Legislación.

Igualmente ha terminado la carrera en dicha Normal con buenas notas, la agraciada y jóven estudiosa señorita María de los Angeles Padilla.

Felicitamos a las nuevas compañeras por el feliz resultado de sus estudios, deseándolas pronta colocación y grandes progresos en la profesión.

Procuraremos en números sucesivos dar cuenta de las calificaciones de sobresaliente y notable obtenidas en el último curso oficial por los alumnos de ambas Normales de esta ciudad, a los que anticipadamente felicitamos.

Concurso de interinos.—En breve aparecerá en la *Gaceta* la resolución de las reclamaciones formuladas por los maestros al concurso de interinos, y se está terminando la correspondiente a las de las maestras.

Las oposiciones de ingreso de Cádiz.—Nos informan se halla ya resuelta la reclamación formulada contra la designación de vocales-maestros de ambos Tribunales; pero como hasta el momento en que escribimos estas líneas no hemos visto publicada la disposición correspondiente, no podemos precisar cuándo podrán constituirse dichos Tribunales, y mucho menos la fecha en que han de dar principio a los ejercicios y que aquellos han de señalar en sus convocatorias respectivas.

Matrícula de honor.—La ha obtenido en las asignaturas de Álgebra y Trigonometría e Historia Universal, el niño de 13 años, alumno del 4.º curso del Instituto General y Técnico de esta ciudad, José Prat, hijo de nuestro estimado amigo D. Daniel, celoso Oficial de Contabilidad de la Sección Administrativa de esta capital.

Celebramos de todas veras la precocidad de tan aplicado niño, a la vez que le dedicamos, así como a su señor padre y demás familia, nuestra sincera felicitación, por tan señalada como merecida distinción.

Bachiller.—En el propio centro docente de enseñanza, ha terminado los estudios del bachillerato el aventajado y estudioso joven D. Angel Cascajo Domínguez, habiendo obtenido la nota de *sobresaliente* en todas las asignaturas del último curso y dos *matrículas de honor*.

Nuestra enhorabuena a tan aprovechado joven que hacemos extensiva a su señor padre D. José M.ª Cascajo, Oficial 2.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, y estimado amigo nuestro.

Cuentas de material.—Se nos dice son varios los compañeros que aún no han remitido a la Sección las cuentas del material del pasado año, y se nos ruega llamemos la atención de los morosos, como lo hacemos, a fin de que remitan dichas cuentas a la mayor brevedad, para así evitarse los perjuicios que pudieran irrogárseles en caso de incumplimiento de este servicio.

Sesión ordinaria.—La celebró el miércoles último, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Primera enseñanza, acordándose, entre otros particulares, el nombramiento de D. Enrique León y Palacios, para Habilitado de los maestros de la capital, y, en virtud de varias peticiones formuladas por otros tantos compañeros de la provincia de las que se dió cuenta, excitar el celo de los Ayuntamientos deudores, para que abonen a los respectivos maestros la indemnización que por concepto de casa acreditan de los mismos.

Fallecimientos.—D. Enrique Blanco Sopena, acreditado médico de Puerto de la Luz (Gran Canaria), falleció en aquella localidad el 26 de mayo, dejando a sus hijos en el mayor desconsuelo (Q. P. D.)

A sus referidos hijos y a su hermano político, nuestro querido amigo D. Manuel Juliá y Hubert, enviamos nuestro más sentido pésame, rogando a la vez a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—Nuestro distinguido colaborador y estimado compañero D. Francisco Serrano Gayón, ilustrado maestro de Los Barrios, acaba de perder para siempre a su hijo el niño Manolito.

Sabe nuestro buen amigo la parte que tomamos en sus desgracias y que le acompañamos en esta nueva con nuestra pena, deseándole la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla.

LA REVISTA ESCOLAR : CADIZ

Sr. D.